

D/Dña \_\_\_\_\_

mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ n° \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_

y con DNI \_\_\_\_\_ **Declara bajo su responsabilidad:**

Que conoce y acepta el contenido de los artículos 18 y 19 de la Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario del servicio prestado por EMASESA, de abastecimiento domiciliario de agua potable, saneamiento (vertido y depuración) y otras actividades conexas a los mismos, en los que se establecen los requisitos y procedimiento para la aplicación de las bonificaciones tarifarias previstas en la citada Ordenanza (Tarifa Social 2020).

Que no ha percibido ingresos durante el ejercicio 2019, a efectos de cumplir los requisitos establecidos en los mencionados artículos para la obtención de la Tarifa Social 2020 de EMASESA.

Que queda informado de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial de cualquier dato, manifestación o documento que acompañe a la presente declaración determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación de la TARIFA SOCIAL.

Asimismo autoriza a EMASESA a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, información de naturaleza tributaria para el reconocimiento, seguimiento y control, de las bonificaciones tarifarias establecidas en la vigente Ordenanza Reguladora de la Prestación Patrimonial de Carácter Público no Tributario del Servicio, prestado por EMASESA, de Abastecimiento domiciliario de Agua Potable, Saneamiento (Vertido y Depuración) y Otras Actividades Conexas a los mismos, quedando facultada EMASESA para facturar las cantidades indebidamente bonificadas, cuando se constate el incumplimiento o desaparición de los requisitos exigidos para la bonificación aplicada.

Sevilla, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 202 \_\_\_\_ **Firmado:**

---

*En virtud del nuevo Reglamento (UE) General Europeo de Protección de Datos 2016/679 le informamos que los datos personales serán tratados por la EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A. (EMASESA), con NIF A-41039496, exclusivamente a efectos de atender su solicitud de bonificación tarifaria. El tratamiento de los datos se legitima en la ejecución de dicha solicitud en la que el interesado es parte. Sus datos personales no serán comunicados o cedidos a terceros. Estos, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad anteriormente indicada. Podrá ejercer sus derechos como afectado, en los términos previstos por la normativa, dirigiéndose a la dirección: C/ Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla o al correo electrónico: dpd@emasesa.com. En cualquier caso, si lo estima conveniente, podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de Control competente (Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía y la Agencia Española de Protección de Datos.*

---